

INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA TRANSINSER BAÑOS S.A.

Baños de Agua Santa, 22 de Abril del 2010

En cumplimiento a las disposiciones dictadas y aprobadas en la Junta General de Accionistas, según consta en las actas de sesiones, he iniciado el período de trabajo 2009-2011, en calidad de COMISARIO REVISOR, de la Compañía TRANSINSER BAÑOS S.A.

El presente informe tiene por finalidad dar a conocer los objetivos y actividades, realizadas por la Compañía y que fueron objeto de Revisión y Fiscalización.

Como principales objetivos se plantea:

- Revisar cada una de las cuentas y movimientos económicos de la Compañía para alcanzar resultados eficientes.
- Organizar y emprender la compra y venta de inmuebles y su funcionamiento oportuno.
- Analizar la participación administrativa y de sus trabajadores en la Empresa en base, a sus responsabilidades y competencias que efectivicen la prestación de servicios y generación de nuevos recursos económicos que fortalezcan y respalden nuestros patrimonios en inversión.

Al iniciar las acciones para alcanzar los objetivos mencionados anteriormente, se presentan las siguientes actividades:

1. REVISION DE CUENTAS

Es necesario para cumplir este objetivo, iniciar una revisión del informe Económico de las Actividades y movimientos correspondientes a la Contabilidad del Ejercicio Económico del período Enero – Diciembre del 2009, de la Compañía.

Fue necesario realizar reuniones con el Dr. Diego Domínguez, encargado de llevar los libros correspondientes a la Contabilidad de la Compañía quien presento por escrito los Estados Financieros, correspondientes al período 2009, bajo el mando del Sr. Gerente y Presidente de la Compañía.

Dentro de tal documento, constan divididas en seis categorías, las actividades realizadas por la Compañía. Las mismas que son:

- 1) Estación de Combustible
 - 2) Taller
 - 3) Lubricadora
 - 4) Aporte de Seguro e Inversión
 - 5) Comercialización y Venta de Refrigerios
 - 6) Comercialización y Venta de Llantas
-

De manera general se reviso exhaustivamente, los Estados de Resultados de todas las actividades o categorías mencionados anteriormente.

1.1. ESTACION DE COMBUSTIBLE BAEZA._ Cuyo Estado de Resultados contiene:

- 1.1.1. Ingresos Operacionales._ De Venta de Combustible por \$ 1'496.338,03 y los No Operacionales por Arriendo del Mini Market por \$ 2.000,00, dando un total de \$ 1'498.338,03.
- 1.1.2. Gastos._ Por la Compra y Transporte a P y S, y los Gastos Operacionales como son: Remuneraciones, Sueldos y Honorarios, Suministros y Servicios Básicos, así como los Intereses de P y S, y por el Financiamiento del Tanquero, totalizando \$ 1'498.594,31.
- 1.1.3. Resultado.- Arrojando una pérdida de \$ 256,28.

1.2. REFRIGERIO

- 1.2.1. Ingresos._ Por las ventas de los Refrigerios en cada una de las oficinas constituye el Ingreso total de \$ 358.834,40.
- 1.2.2. Gastos._ Cubriendo remuneraciones de los Directivos, depreciaciones, amortizaciones, servicios básicos, suministros, mantenimiento y reparaciones, además del Agasajo Navideño a los Socios totalizando \$ 307.111,70.
- 1.2.3. Resultado._ Obteniendo una Utilidad de \$ 51.722,70.

1.3. LUBRICADORA

- 1.3.1. Ingreso._ Aquí se obtiene tres ingresos como son: Venta de Lubricadora y Aceites \$ 77.170,72, Arriendo Terreno de Quito \$ 6.600,00 e Intereses Ganados \$ 31,79, totalizando \$ 83.802,51.
- 1.3.2. Gastos._ Costo de Ventas, Remuneraciones al personal, provisión de cuentas incobrables, etc. Dando un total de \$ 74.736,64.
- 1.3.3. Resultado.- Dando una utilidad de \$ 9.065,87.

1.4. TALLER

- 1.4.1. Ingresos._ Dando un monto de \$ 15.310,75
- 1.4.2. Gastos._ Como son Remuneración del personal más los gastos por mantenimiento del mismo \$ 13.324,44.
- 1.4.3. Resultado.- Obteniendo una utilidad de \$ 1.997,26.

1.5. LLANTAS

- 1.5.1. Solo representa el Ingreso en las Ventas de Llantas, y restando el Costo de Ventas deja una utilidad de \$ 1.997,26.

1.6. SEGURO DE ACCIDENTES

- 1.6.1. Ingresos._ Por el aporte de Seguros de Accidentes de \$ 82.489,00.
- 1.6.2. Gastos._ entre Materiales de Cepeda, Verdesoto, Promacero y demás proveedores, honorarios a profesionales y Ayuda en efectivo del 70% de Accidentes suman: \$ 98.904,68
- 1.6.3. Resultado.- Se obtiene una pérdida de \$ 16.415,68.
- 1.6.4. También se recaudo \$ 8.720,00 por Aporte de Inversión

RECOMENDACIÓN._ Por ello se establece como necesario, la revisión de Cuentas por Cobrar de Refrigerios, así como de las Ventas realizadas por el Taller y Lubricadora.

Además el planteamiento de recopilar nuevas cotizaciones y proformas actualizadas, de futuros y nuevos proveedores, de los precios de aceites y de Llantas, con la finalidad de buscar la mejor economía tanto para la Compañía como para los Señores Accionistas,

2. COMPRA – VENTA DE INMUEBLES

Con el objetivo de vender el Terreno ubicado en la ciudad de Quito, en la calle Santa María se han realizado publicaciones en los clasificados del Diario el Comercio, los fines de semana por cuatro ocasiones, cuyas copias han sido debidamente entregadas en la Secretaría de la Compañía.

Además se han realizado varias reuniones con el objetivo de pactar, la compra del Terreno ubicado en las calles 18 de Septiembre y Versalles.

Finalmente es necesario reconocer que las labores de financiamiento de Crédito con el Banco Internacional, son completamente necesarias ya que poseen claridad y precisión en el tiempo de endeudamiento.

3. PARTICIPACION DE LA ADMINISTRACION Y SUS TRABAJADORES

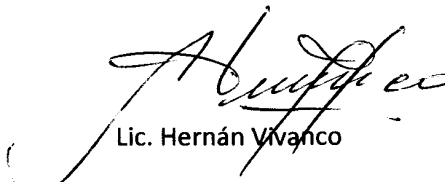
Para la revisión, de las actuaciones de los trabajadores, es necesario reconocer que el personal con el que cuenta la empresa, es el capital más importante y por ello necesita especial atención, tanto de sus obligaciones, responsabilidades, y derechos para que cumplan sus actividades de acuerdo a los objetivos de los inversionistas.

Se recomienda que a través, de la Gerencia se comuniquen a las diferentes oficinas que los valores correspondientes a refrigerios, deberán ser depositados semanalmente y se recomienda la entrega de guías de carga para su mejor control.

Se debe tener presente que la capacitación al personal es importante por ello se instruyo a la Sra. Alexandra Carrasco, para que mantenga un seguimiento de las deudas pendientes de pago que tienen los Señores Socios correspondiente a cambios de aceites y arreglos, ya que existe un total adeudado de \$ 29.716,40 cortado al 31 de marzo del 2010, deberá ,darse mediante Oficio de Gerencia.

Por todo lo mencionado, anteriormente se reconoce la capacidad económica de la empresa pero la necesidad evidente de mejorar la calidad administrativa de nuestros recursos.

Atentamente,


Lic. Hernán Vivanco

COMISARIO REVISOR

